Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NAVAMORCUENDE

Por don Juan Julián Sánchez Blázquez con D.N.I número 04182408-L, solicita licencia municipal para apertura de una explotación de ganado ovino en régimen extensivo en la parcela 10, del polígono 14, de este termino municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el articulo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Navamorcuende 18 abril de 2013.-El Alcalde, Luis-Mariano Valdés-Padrón Sánchez.

N.º I.- 3866